

Fiestas y colonización cultural en Cuba

Zharick Maciel Gómez Becerra

Las fiestas en Cuba son una expresión de colonización cultural que permiten evidenciar la opresión del régimen y la emancipación de la sociedad civil. La llegada al poder de Miguel Díaz – Canel en 2019 y su designación en el cargo de Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC-PCC) en 2021 ha supuesto un duro golpe para la libertad y la diversión. El régimen y el presidente Miguel Díaz – Canel han intensificado y motivado la lucha contra la colonización cultural de Estados Unidos a través de la proclamación de discursos de instigación y la desaprobación de celebraciones paganas.

Los adeptos del régimen utilizan el término colonización cultural para hacer referencia a la cruzada contra la lógica de dominación imperialista y hegemónica de Estados Unidos que busca romper la identidad y la idiosincrasia cubana mediante la exportación de sus valores y tradiciones. Tal como lo expresa, Prieto (2023) Cuba posee una política cultural y educacional con perspectiva descolonizadora y que invita a los cubanos a desarrollar un pensamiento crítico y de resistencia cultural. Por lo tanto, el pueblo cubano únicamente tiene permitido celebrar las fiestas patrias y patronales que conmemoran el triunfo del carácter socialista y comunista de la revolución.

No obstante, la verdadera colonización cultural de Cuba la ha llevado a cabo y perpetuado el régimen, desde Fidel Castro hasta Miguel Díaz – Canel, en la medida que ha logrado coaptar y adoctrinar la idiosincrasia y cultura del pueblo cubano. Así lo ratifica, Méndez (2022) la colonización de la cultura cubana es la conversión del folclor de un país libre en el carácter dependiente y sumiso a un régimen totalitario. A continuación, se presentarán y analizarán en orden cronológico las fiestas más importantes de la colonización cultural propia del régimen y las celebraciones más destacables de emancipación del pueblo cubano.

El 1 de enero de cada año tiene lugar la festividad más emblemática a nivel político y cultural del país. La celebración del Triunfo de la Revolución Cubana conmemora el 1 de enero de 1959 que es la fecha histórica en la que se estableció el régimen revolucionario y se derrocó al dictador Fulgencio Batista. La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP) declaró el 2024 el Año del 65° Aniversario de la Revolución y el acto solemne fue encabezado por el expresidente Raúl Castro y el actual mandatario Miguel Díaz-Canel. Asimismo, el Ministerio de Cultura de Cuba programó plazas bailables, mues-

tras artísticas de ballet y jazz y proyecciones cinematográficas. Sin embargo, el aniversario y el festejo exuberante son el reflejo de una revolución inconclusa y tergiversada, dado que, citando a Ortiz (2016) Fidel Castro abandonó sus promesas de celebrar elecciones libres 18 meses después de la revolución y se avocó al poder absoluto. Sin duda, el régimen ha enterrado el carácter democrático y libertario de la revolución y solo reivindica la moral y los valores socialistas.

Por el contrario, los opositores y disidentes del régimen conmemoran el aniversario del 20 de mayo que es el Día de la Independencia de Cuba. El 20 de mayo de 1902 fue el día en el que por primera vez ondeó sola la bandera de Cuba en el Catillo del Morro y se proclamó a Don Tomás Estrada Palma primer presidente de la República de Cuba en el Palacio de los Capitanes Generales. Así, se puso fin a cuatro siglos de dominación española y breves períodos de ocupación estadounidense, por lo cual, el pueblo cubano se vestía de gala para ondear la bandera, cantar el himno nacional y asistir al espectáculo de fuegos artificiales y luces. Pero, atendiendo a Mazorra (2021) tras el Triunfo de la Revolución Cubana en 1959 la festividad patria cayó paulatinamente en el oprobio y el desarraigo y para los exiliados y contradictores se transformó en un símbolo de lo que una vez fue Cuba y hoy ya no es. En efecto, el régimen ha silenciado la historia republicana y tilda a la celebración fundacional de anexionista y neocolonialista.

En línea, el régimen conmemora el aniversario del 26 de julio denominado Día de la Rebelión Nacional. Aquel día, Fidel Castro lideró una insurrección popular armada con el fin de derrocar la administración dictatorial y golpista de Fulgencio Batista, para ello, diseñó y llevó a cabo los sorprendentes asaltos de los cuarteles Moncada en Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes en Granma. Ello constituyó el primer paso para armar al pueblo cubano y poner en firme la gestación del Ejército Rebelde, por lo cual, de acuerdo con Enríquez (2022) el 26 de julio de 1953 es una gran efeméride de la revolución y de la historia de Cuba por la libertad. Por lo tanto, cada 26 de julio el pueblo cubano tiene que rendir homenaje a los héroes y mártires que cayeron en el acto de rebelión.

Posteriormente, el 10 de octubre se abre paso a la festividad del Grito de Independencia de Cuba en honor al 10 de octubre de 1868 que fue el día en que el prócer Carlos Manuel Céspedes liberó a los esclavos del ingenio La Dama-jagua. El Buró Político del Partido Comunista da apertura a las jornadas de celebración del 10 de octubre luego de reunirse en un aula magna para recordar las luchas independentistas y otorgar a personalidades destacadas la Medalla de Alejo Carpentier y la Distinción por la Cultura Nacional. El régimen ha reivindicado la fecha para conmemorar anualmente la lucha de los cubanos contra el yugo español, así lo expresa el Departamento de Comunicación (2023) el 10 de octubre es un día que nunca queda en el olvido, puesto que, Fidel Castro declaró que es la fecha más grande y gloriosa que ha tenido lugar en la histo-

ria de Cuba porque sencillamente significa el comienzo de 100 años de guerra y revolución. El evento también conmemora los pensamientos y palabras del prócer José Martí que ha pasado a ser un icono de la revolución socialista a pesar de que se caracterizó por tener un carácter profundamente democrático y humanista.

Ahora bien, el 31 de octubre es quizá una de las fiestas más paradigmáticas y controvertidas del país dado que los jóvenes y las familias cubanas celebran Halloween. Tradicionalmente, las familias más pudientes de Cuba y sus invitados asistían a fiestas y bailes disfrazados de personajes de terror para celebrar la noche de las almas, no obstante, la llegada de la revolución prohibió la fiesta y la diversión. Décadas más tarde la celebración retornó a las provincias de Cuba y alcanzó gran popularidad entre los niños y jóvenes, por ende, desde los años 80 y con mayor vigor desde los 2000, hay reuniones privadas en las que abundan las brujas, los vampiros y los monstruos y se reparten dulces. Sin embargo, el régimen ha intentado frenar la expansión de la festividad porque la califica de estadounidense, pagana y aberrante.

Las mayores polémicas de la festividad han girado en torno a los atuendos de tres jóvenes que se disfrazaron de integrantes del grupo Ku Klux Klan y de un joven que lució un uniforme Nazi, es así como, según el Instituto Cubano de la Música (2023) los incidentes ocurridos en Halloween violan flagrantemente la política cultural, la moral y los principios de la revolución por lo que merecen repudio y recibirán una enérgica respuesta. Empero, el régimen se excusa en la desacertada y negativa elección de disfraces para desacreditar y colonizar la festividad de Halloween en vez de escuchar al pueblo cubano y garantizarle el derecho al ocio y la disidencia.

Por último, el 24 de diciembre el pueblo cubano celebra la Navidad para recordar el nacimiento del Niño Jesús. Sorprendentemente, desde 1969 hasta 1997, el Partido Comunista de Cuba prohibió mediante decreto la celebración de la natividad y la declaró un día laborable bajo el pretexto de que el país tenía que alcanzar una cuota de 10 millones de toneladas de azúcar y concluir la zafra en tiempo récord. De la misma manera, en referencia a Duran (1998) la imagen de Papá Noel de barba blanca y traje rojo fue cancelada y reemplazada por la caricatura de Don Feliciano vestido de guayabera y sombrero campesino. Después volvería a permitirse el tan anhelado festejo y los regalos de Papá Noel pero nunca retornarían las épocas de antaño.

Aquellas navidades en las que el pueblo cubano organizaba mercados y ferias y realizaba un gran asado de puerco y gallina nunca más se han podido disfrutar. Tampoco ha sido posible preparar los de frijoles negros, la yuca, el dulce de toronja y guayaba, los turrónes de yema y la crema de ajo. Para tomar no hay vino tinto y la música ya no se siente tan alegre. Lo anterior se debe a que el pueblo cubano pasa por una aguda crisis económica, política y social derivada de los coletazos de la Pandemia Covid-19, las fallidas refor-

mas monetarias y financieras y el recrudecimiento de la opresión y la violación sistemática de derechos humanos tras las Protestas del 11J. El régimen ha permitido el retorno de la celebración de la Navidad y el Año Nuevo pero a costa de propiciar despensas vacías y encarcelar a cientos y cientos de prisioneros de conciencia.

A modo de conclusión, las fiestas en Cuba son huellas históricas de colonización cultural que reflejan la opresión del régimen y la emancipación de la sociedad civil. El régimen ha supeditado la idiosincrasia y la diversión del pueblo cubano a los mitos fundacionales y la memoria heroica de la revolución socialista y comunista. Tal es el caso del festejo de los aniversarios del Triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero, del Día de la Rebelión Nacional el 26 de julio y del Grito de Independencia de Cuba el 10 de octubre. No obstante, el pueblo cubano ha luchado por la reivindicación histórica y cultural de su patria a pesar de que el régimen prohíba y desacredite las festividades bajo el pretexto de que son una manifestación de colonización cultural de Estados Unidos. Así lo ilustra el hecho de que las personas exiliadas y disidentes celebren el Día de la Independencia el 20 de mayo, Halloween el 31 de octubre y la Navidad el 24 de diciembre. En suma, cabe resaltar que las fiestas del pueblo cubano tienen profundas heridas y paradojas, por lo cual, para la mayoría de personas cubanas, desde la llegada de la revolución al poder y hasta el día de hoy, no hay nada que celebrar.

Referencias

Departamento de Comunicación. (2023). El 10 de octubre y el grito de la independencia de Cuba en la vida de Céspedes. CITMA.

Duran, A. (1998). Cuba en Navidad: Hubo 28 Años de Prohibición y 500 de Celebración. Cubanet.

Enríquez, Z. (2022). 26 de julio, una gran fecha histórica para Cuba. Infomed Instituciones.

Instituto Cubano de la Música. (2023). Nota del Instituto Cubano de la Música. Árbol Invertido.

Mazorra, D. (2021). El 20 de mayo en Cuba. Rialta.

Méndez, A. (2022). Cuba y la colonización cultural castrocomunista. Diario Las Américas.

Ortiz, R. (2016). 1959: triunfo de la Revolución, presentación internacional y primeras disposiciones. Cidob.

Prieto, A. (2023). Abel Prieto: la colonización cultural en Cuba es inquie-

tante. Unión de Editores y Artistas de Cuba.